Fátima Victoria Ginés (1 de 1)
Alcaldesa
Fecha Firma: 08/10/2026
HASH: 22e5bacbab154f5bdf4168d444a6aaebf

BANDO

D.ª Fátima Victoria Ginés, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Viso del Marqués

HACE SABER

Que el Ayuntamiento de Viso del Marqués, con el objeto de disponer de un registro de personas que puedan participar, cuando resulte necesario, en acciones cinegéticas promovidas, organizadas o autorizadas por este Ayuntamiento, considera conveniente proceder a la creación de una Bolsa Municipal de Cazadores.

La finalidad de esta bolsa será disponer de una relación de personas que, reuniendo los requisitos establecidos en el presente Bando, puedan ser llamadas para participar en las distintas actuaciones cinegéticas que puedan llevarse a cabo en terrenos de titularidad municipal o en aquellos otros en los que el Ayuntamiento tenga atribuida la correspondiente gestión o autorización.

Podrán solicitar su inclusión en la Bolsa Municipal de Cazadores las personas que estén empadronadas en este municipio.

No podrán presentar solicitud de incorporación a la misma aquellas personas que figuren en este listado que a continuación se detalla, pues estas personas serán las primeras en ser llamadas para la temporada 26/27, incorporándose la nueva lista al finalizar estas:

Orden del sorteo Temporada 25/26	Nombre	Apellidos
1	Julián	Ruiz Marín
2	Manuel	Ruiz García
3	Victoriano	Rodríguez Orellana
4	Alfonso	Moreno Vega
5	Víctor Manuel	Sánchez de Sancho Pérez
6	Jose Manuel	Megía Camacho
7	Cesario	Muñoz Gonzales
8	Jose Antonio	Valdés Guerreros
9	Sofia	Rojo Morales
10	José María	Sánchez de Sancho
11	Manuel	Bolaños Sierra
12	Oscar	Fernández Orellana
13	Javier	García Gines

Cód. Validación: 7EGMHXMNC4NXJDXK65JPD7YGH
Verificación: https://visodelmarques.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

14	Antonio	González Diaz Moreno
15	Andres	Soriano Martínez
16	Jose	Calzada Calzada
17	Gabriel	Del Campo Parrilla
18	Esther	Mora Nuño
19	Alejandro	Victoria Valencia
20	Carmen	Lozano Navarro
21	María Magdalena	Abrahán Molero
22	Angel	Soguero del Campo
23	Andres	Parrilla Verdejo
24	Juan Angel	Palacios Orellana
25	Domingo	Sánchez Arroyo
26	Leoncio	Ciudad Real Navarro

A estos efectos, las solicitudes presentadas por personas que figuren en este listado serán inadmitidas, sin que puedan formar parte de la nueva Bolsa Municipal de Cazadores.

El Ayuntamiento comprobará esta circunstancia durante la tramitación de las solicitudes.

El plazo de presentación será hasta el día 16 de octubre y el sorteo se realizará el 19 a las 19:00 horas en las dependencias de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Viso del Marqués, a fecha de la firma al margen

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Cód. Validación: 7EGMHXMNC4NXJDXK65JPD7YGH
Verificación: https://visodelmarques.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2